

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Asunto:	Se emite Respuesta.
Folio de Solicitudes:	PLE/086/13.
Fecha de Recepción de la Solicitud:	13 de Agosto de 2013.
Fecha de Respuesta:	14 de Agosto de 2013.
Nombre del Solicitante:	C. xxxxx
Modalidad de Respuesta:	Correo electrónico.

INFORMACIÓN SOLICITADA: *“¿Cuántos Conflictos Intermunicipales por Límites Territoriales tienen registrados en ese Poder Legislativo del Estado de Campeche? Para el caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, a) ¿Cuáles son los nombres de los municipios que se encuentran en CILT? b) Señalar la fecha desde la cual se dirimen dichos CILT. c) ¿Qué tiempo tarda en resolverse un CILT. En caso de existir CILT, ¿Cuáles son las dos principales causas por las que dichos conflictos se generan?”.*

En términos de los Artículos 44 fracción I y 48 de la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche”; y Décimo de los “Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos a que se refiere la fracción IV del Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a la información pública que formulen los particulares.” **Se procede a dar Respuesta a su solicitud:**

Con respecto a su solicitud se le informa que hasta la presente fecha no se encuentra registrado en este Poder Legislativo del Estado de Campeche, ningún Conflicto Intermunicipal por Límites Territoriales.

Se le comunica que podrá actuar conforme lo previsto en los artículos 62 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL INTERESADO SERÁ DIRECTAMENTE RESPONSABLE POR EL USO, MANEJO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

***Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo ***

Estamos a sus órdenes para cualquier otra solicitud de información que desee realizar competente al H. Congreso del Estado de Campeche, en las oficinas de esta Unidad.

Unidad de Acceso a la Información Pública
Del H. Congreso del Estado de Campeche.